L MILLA LAS DELICIAS

"IberCaja Ciudad de Zaragoza"

EL REGLAMENTO

El próximo 6 de septiembre se celebrará la L edición de la Milla Las Delicias "IberCaja Ciudad de Zaragoza" con el patrocinio de IberCaja y Zaragoza Deporte, la organización de Stadium Casablanca a través de su sección de atletismo, el apoyo de la Comisión de fiestas de Delicias, la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y controlado por el Comité Territorial de Jueces FAA de la provincia de Zaragoza, con el siguiente reglamento:

1. La L Milla Las Delicias se celebrará a partir de las 21.30 horas en el circuito homologado habitual de la Vía Univérsitas de Zaragoza con arreglo al siguiente horario y categorías.

   21,30 Milla popular Masculina / Femenina
   21,45 Milla Cadete Masculina/ Juvenil Masculina
   22,00 Milla Autonómica Masculina
   22,00 Milla Veteranos Masculina
   22,20 Milla Nacional Femenina
   22,40 Milla Nacional Masculina
   23,00 Entrega de Trofeos

   Las categorías se establecerán arreglo a lo establecido por la I.A.A.F y por la R.F.E.A en su reglamentación relativa a licencias federativas oficiales.
   El horario y número de millas populares es provisional, pendiente del número de inscripciones.

2. Podrán participar en la Milla Cadete-Juvenil Masculina y Autonómica Masculina los atletas con ficha federativa por la F.A.A. La Milla Veteranos Masculina, Nacional Femenina y NacionalMasculina se regirá por el Reglamento establecido por la R.F.E.A.
   La inscripción de cualquier atleta deberá ser aprobada por la organización de la prueba a instancia de la Dirección Técnica.
   En caso de que haya más solicitudes de participación (20 en cada carrera) será la Dirección Técnica la que seleccione las más apropiadas.

3. La distancia de todas las pruebas será de 1 Milla (1609 m) homologada por el cuadro oficial de homologación de carreras en ruta de la R.F.E.A

4. Las inscripciones de atletas federados a falta de confirmación se efectuarán exclusivamente por e-mail: atletismo@stadiumcasablanca.com. Es imprescindible incluir en la misma: Nombre y apellidos, NIF, Fecha de nacimiento, Nº de licencia federativa y Club. Marca personal en 1500,800 y 5000.

Los participantes NO FEDERADOS podrán inscribirse a través la WEB de la prueba: www.milladelicias.com

Podrán participar los nacidos en 2009 y anteriores. Los menores de 18 años necesitarán aportar permiso paterno.

Inscripción para no federados = 0€

5. El plazo de inscripción termina el jueves anterior a la prueba, a las 20h.
   Los dorsales se retirarán hasta 30 minutos antes de la carrera.
   Teléfono de contacto de la Dirección Técnica: 679.48.48.25

6. Los demás aspectos técnicos del reglamento serán los habitualmente vigentes en las pruebas de Ruta del calendario Nacional. Cualquier circunstancia no prevista en el reglamento será resuelta por el Juez Árbitro.

7. La participación en la L Milla Las Delicias implica la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

8. La organización dispone de los correspondientes seguros, así como de asistencia médica en salida y meta.

9. La medición de los tiempos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA.

10. Los resultados de la L Milla Las Delicias podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario, en www.stadiumcasablanca.com y en la web de la prueba www.milladelicias.com

11. Las categorías autonómica y veterana tienen las mismas compensaciones en concepto de desplazamiento y dietas según puesto de clasificación del 1º al 15º.
    Los cadete/juvenil serán recompensados con vales de material deportivo(canjear en deportes ZENIT).
    Las carreras populares no tienen premios económicos.
    Todas las carreras tendrán trofeos a los tres primeros clasificados.